



Universidad Nacional de Córdoba  
2019

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EXPTE. CUDAP N° 43318/2019 ENCUESTRO BAUHAUS

---

**VISTO:**

La Resolución HCD N° 84/2019, en la que se declara de interés académico el ***Encuentro Bauhaus 100 – UNC. Vigencia y desafíos de las propuestas de la Bauhaus desde el Hoy y Aquí;***

**Y CONSIDERANDO:**

Que es tradición de la gestión de la Facultad la profundización de la diversificación científica con el objetivo de ampliar conocimientos teóricos y sistematizar conocimientos adquiridos en la enseñanza y la profesión.

Que la Historia de la Arquitectura y el Urbanismo conforma unas de las líneas de investigación.

Que es tarea de la Facultad el análisis de la pervivencia de los ismos arquitectónicos ante la fuerte tradición establecida por la Bauhaus en Weimar en 1919.

Que las búsquedas como proyectos y las investigaciones como innovaciones promueven el necesario retorno desde el desarrollo intelectual a la aplicabilidad en la enseñanza y la transferencia al medio.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°:** Aprobar la realización del ***Encuentro Bauhaus 100 – UNC. Vigencia y desafíos de las propuestas de la Bauhaus desde el Hoy y Aquí.***

**ARTICULO 2°:** Encomendar a la Secretaría de Investigación que implemente los medios para su realización y las acciones que deriven de difusión, comunicaciones y publicaciones.

**ARTICULO 3º:** Aprobar el Programa del *Encuentro Bauhaus 100 – UNC. Vigencia y desafíos de las propuestas de la Bauhaus desde el Hoy y Aquí*, que se integra a esta Resolución como Anexo I.

**ARTICULO 4º:** Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría de Investigación, dar cuenta al H. Consejo Directivo, notificar a los interesados, dar al Registro de Resoluciones y archivar.-